





Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2022

Entidades Municipales

Tomo II. Sistemas Municipales DIF

Volumen 15. Atlautla





Informe de Resultados Ejercicio Fiscal 2022

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida.

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de la cuenta pública y de la información adicional requerida para la realización de revisiones y auditorías; asimismo, es responsable de que la información que presente sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en la cuenta pública de las Entidades; así como en la información adicional requerida.
- Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que las cifras porcentuales están expresadas con redondeo, aquellas que estén a un decimal y
 cuyo valor sea menor a 0.05 por ciento se pueden ver reflejadas en el Informe como 0.0 por ciento; del
 mismo modo, los porcentajes en números enteros con valor menor a 0.5 por ciento se pueden ver reflejados
 como 0 por ciento.
- En los resultados de la Revisión de la Cuenta Pública, las diferencias resultantes de la comparación de cifras entre dos o más fuentes de información están registradas en valores absolutos (lo que significa que se presenta el valor numérico, sin tener en cuenta su signo, ya sea positivo o negativo).
- Cuando la Entidad no presentó información para el procedimiento aplicado en la Revisión de la Cuenta Pública, en lugar de series de datos, aparecen espacios en blanco en las gráficas, o guiones en vez de cifras en el caso de las infografías y tablas; lo anterior puede suceder: 1) cuando la Entidad tenía la obligación de presentar la información, en este caso el incumplimiento se señala en las notas o en los cuadros de inconsistencias de la gráfica o infografía correspondiente; y 2) cuando la omisión de información se debe a que el procedimiento o elemento revisado no aplica o no es obligatorio para la Entidad.
- En la Revisión de la Cuenta Pública, cuando el resultado es menor a una unidad, se toma en cuenta la importancia relativa del procedimiento aplicado para determinar la representación de la información.
- Los procedimientos de la Revisión de la Cuenta Pública se realizan tanto a nivel de programa presupuestario como de proyecto; mientras que en las tablas denominadas "Cuadro resumen de la etapa", la información se presenta a nivel de programa presupuestario.
- Los objetivos de los procedimientos de la Revisión de la Cuenta Pública especifican si se revisa la
 información para identificar el cumplimiento de la normatividad o para determinar la congruencia de los
 importes registrados por la Entidad.
- En la Revisión de la Cuenta Pública pueden aparecer ceros en gráficas, tablas e infografías como resultado de operaciones aritméticas realizadas.
- El significado de las siglas y acrónimos puede ser consultado en el glosario.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de cifras de miles de pesos a pesos:

Miles de p	esos	Pe	sos
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,100,000,000.00	Mil millones de pesos





Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2022

Tomo II Sistemas Municipales DIF

Volumen 15 Atlautla

Contenido

Revisión de la Cuenta Pública

1

		, ,						4												1	,				,							
				4	*					,			1	٠,						1				1	,	1						
+	+:						. •						1							٠.	١.				٠.					1		
*	+									÷			1	1							1				٠.							
	٠				,					÷	ŀ					ŀ	ŀ	ŀ	,			÷	ŀ				ŀ					
			·																				ŀ		,		·	,				
			÷							· ·						Ġ	ŀ	ŀ									Ó				•	
	٠	Ö	÷			٠.			ď,	÷						Ġ	Ť.	ŀ				Ö	ŀ				. ,				4	
	4	Ċ,	ŀ			٠.				÷						Ť.	Ċ					i,	ŀ									
	0	• •	· ·							÷	ŀ					Ġ	į.	·					i			• •						Ġ
	0									Š											0					٠,						Ů,
	+	, i	÷.			٠.				Ť.	٠,		0	0											, ,					4		Ċ
+	0	0 0							0 1				0	0 (0							,							
																. 0										• •	0					
						٠.									00							ů				• •						
+																																
				•							0	0							0	0	0				4	0 4			•			
0												0		0 4													0	0	٠, ‹	0	0 0	
	4																															

Revisión de la Cuenta Pública

Sistema Municipal DIF de Atlautla

www.osfem.gob.mx

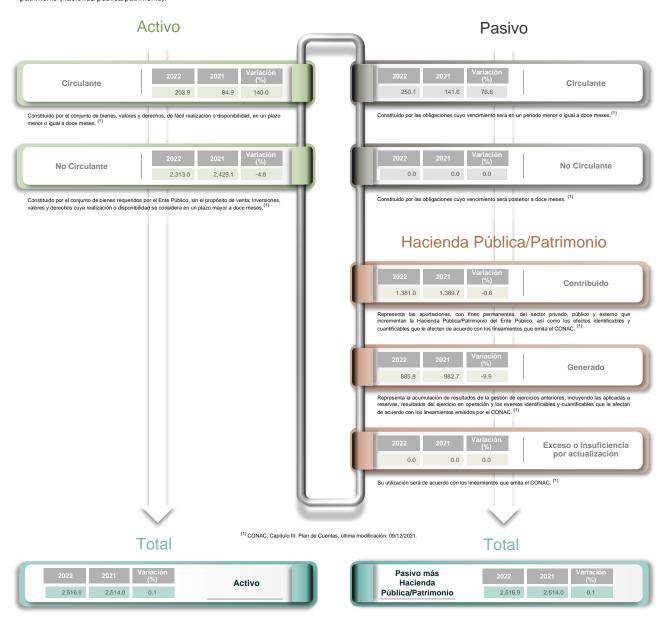
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla

Generales financieros

Grupos del Estado de Situación Financiera Comparativo

(Miles de pesos)

Objetivo: Mostrar la variación, entre un Ejercicio Fiscal y otro, de los bienes y recursos (activo) con los que cuenta la Entidad, sus obligaciones con terceros (pasivo) y su patrimonio (hacienda pública/patrimonio).



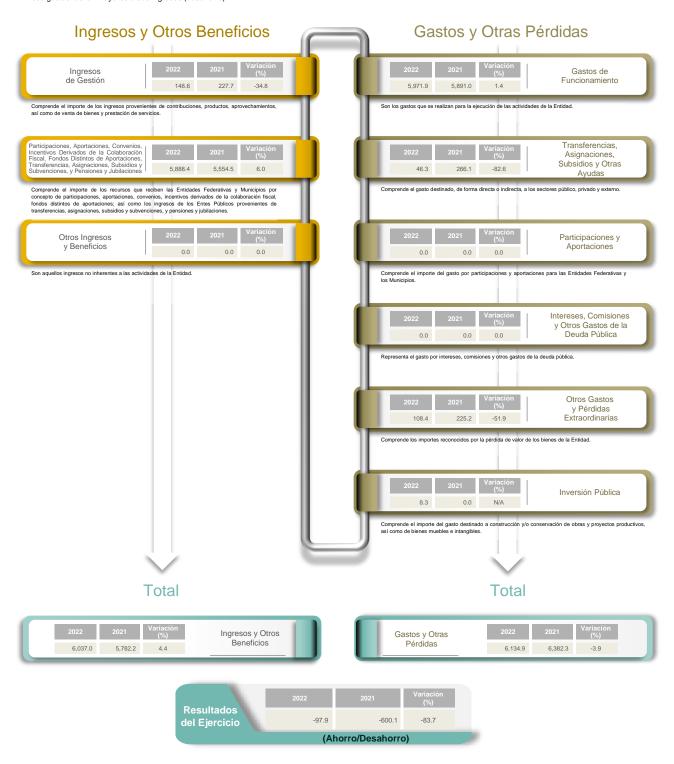
Nota: El total del activo debe ser igual a la suma del total del pasivo más el total de la hacienda pública/patrimonio.

 α

Grupos del Estado de Actividades Comparativo

(Miles de pesos)

Objetivo: Mostrar la variación, entre un Ejercicio Fiscal y otro, de los ingresos y gastos de la Entidad, para saber si ésta tuvo un ingreso mayor a sus gastos (ahorro) o si sus gastos fueron mayores a sus ingresos (desahorro).



Generales presupuestales

Ingresos

(Miles de pesos)

Objetivo: Mostrar la integración de los ingresos estimados y sus modificaciones, así como el importe total recaudado al cierre del Ejercicio, de acuerdo a su origen.



Egresos (Miles de pesos)

Objetivo: Mostrar la integración de los egresos aprobados y sus modificaciones, así como el importe total ejercido, aplicado por capítulo del gasto al cierre del Ejercicio.

		Aprobado	Modificado	SE Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
		6,209.7	6,209.7	-	-	6,026.5	6,026.5
Capítulo 1000 Servicios Personales	»	4,496.5	4,145.9	-	-	4,130.7	4,130.7
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	»	696.8	639.4		-	565.5	565.5
Capítulo 3000 Servicios Generales	»	738.4	1,369.8	-	-	1,275.7	1,275.7
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	»	136.4	46.3			46.3	46.3
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	*	-	8.3	-	-	8.3	8.3
Capítulo 6000 Inversión Pública	»				_	-	-
Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	*			-		-	-
Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones	»	-	-				-
Capítulo 9000 Deuda Pública	»	141.6	-	-	-		
Fuente: Estado Analítico del Ejer	rcicio del F	Presupuesto de Egres	os. Clasificación por	objeto del gasto (capít	tulo y concepto).	¿En qué ga	astó?

Ejercicio Fiscal 2022

Revisión de la Cuenta Pública Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla

Programas planeados de acuerdo a los Pilares y Ejes Transversales

Objetivo del procedimiento: Identificar los programas reportados por la Entidad en la Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto (CMAP) y verificar que éstos se encuentren reconocidos en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAEPE).

Programas	Incluidos en el Ejercicio 2022 (CMAP)	Incluido en el EAEPE 2022	Diferencia entre la CMAP y el EAEPE
Pilar 1. Social	9	9	-
Pilar 2. Económico	-	-	-
Pilar 3. Territorial	-	-	-
Pilar 4. Seguridad	-	-	-
Eje transversal I. Igualdad de género	1	1	<u>-</u>
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	4	4	-
Eje transversal III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	-		-

Fuente: Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto 2022 (CMAP00002022.txt y PDF) y EAEPE (en texto plano).

¿Cuál es el número de programas que la Entidad planeó para el Ejercicio vigente?

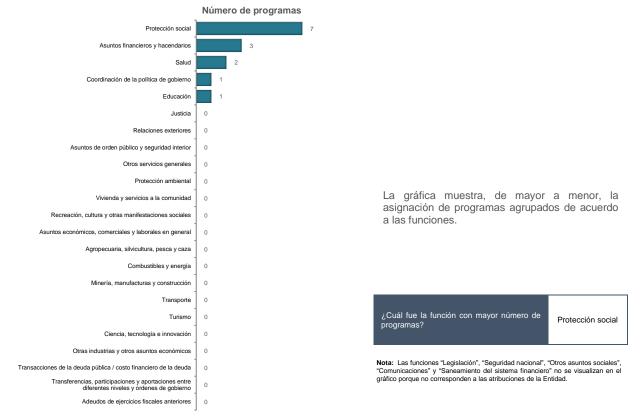
¿Los programas reportados en la Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto corresponden con lo registrado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos?

Cumplió

Distribución de programas por función

Función

Objetivo del procedimiento: Identificar, en la planeación, la distribución de los programas por función.



Fuente: Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto 2022 (CMAP00002022.txt y PDF).

En resumen, de la revisión a la etapa de planeación de la Entidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Elementos revisados	Resultado
¿Cuál es el número de programas que la Entidad planeó para el Ejercicio vigente?	14
¿Los programas reportados en la Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto corresponden con lo registrado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos?	Cumplió
¿Cuál fue la función con mayor número de programas?	Protección social

Cuadro resumen de la etapa

	Pilares y Ejes Transversales	Clave CFPM	Programa	Incluido en el Ejercicio 2022 (CMAP)
Eje transversal I.	Igualdad de género	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	Sí
Eje transversal I.	Igualdad de género	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	•
	Gobierno moderno, capaz y responsable	01030201	Democracia y pluralidad política	- 0′
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030401 01030402	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Sí
	. Gobierno moderno, capaz y responsable . Gobierno moderno, capaz y responsable	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios Asistencia jurídica al ejecutivo	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030902	Reglamentación municipal	
	Gobierno moderno, capaz y responsable	01030904	Coordinación intergubernamental regional	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	Sí
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050203	Gasto social e inversión pública	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	Sí
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	Sí
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080102 01080201	Modernización del catastro mexiquense Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	-
Eje transversal II.	. Gobierno moderno, capaz y responsable . Gobierno moderno, capaz y responsable	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080401	Transparencia	
	Gobierno moderno, capaz y responsable	04010101	Deuda pública	-
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	04020101	Transferencias	-
	. Gobierno moderno, capaz y responsable	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	
	I. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal	-
Eje transversal III	Tecnología y coordinación para el buen gobierno	01080501	Gobierno electrónico	-
	Tecnología y coordinación para el buen gobierno	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	-
Pilar 1. Social		01040101	Relaciones exteriores	•
Pilar 1. Social		02020201	Desarrollo comunitario	
Pilar 1. Social		02020501	Vivienda	-
Pilar 1. Social Pilar 1. Social		02030101 02030201	Prevención médica para la comunidad Atención médica	Sí Sí
Pilar 1. Social		02040101	Cultura física y deporte	-
Pilar 1. Social		02050101	Educación básica	
Pilar 1. Social		02050201	Educación media superior	
Pilar 1. Social		02050301	Educación superior	
Pilar 1. Social		02050501	Educación para adultos	-
Pilar 1. Social		02050603	Alimentación para la población infantil	Sí
Pilar 1. Social		02060501	Alimentación y nutrición familiar	Sí
Pilar 1. Social		02060701	Pueblos indígenas	-
Pilar 1. Social Pilar 1. Social		02060801 02060802	Protección a la población infantil y adolescente Atención a personas con discapacidad	Sí Sí
Pilar 1. Social		02060803	Apoyo a los adultos mayores	Sí
Pilar 1. Social		02060804	Desarrollo integral de la familia	Sí
Pilar 1. Social		02060806	Oportunidades para los jóvenes	Sí
Pilar 2. Económic	00	02020601	Modernización de los servicios comunales	
Pilar 2. Económic		03010201	Empleo	-
Pilar 2. Económic	00	03020101	Desarrollo agrícola	-
Pilar 2. Económic		03020102	Fomento a productores rurales	
Pilar 2. Económic		03020103	Fomento pecuario	-
Pilar 2. Económic		03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	
Pilar 2. Económic Pilar 2. Económic		03020301 03020601	Fomento acuícola Seguros y garantías financieras agropecuarias	
Pilar 2. Económic		03040201	Modernización industrial	
Pilar 2. Económic		03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	
Pilar 2. Económic		03070101	Fomento turístico	
Pilar 2. Económic	00	03080101	Investigación científica	
Pilar 2. Económic	00	03090301	Promoción artesanal	
Pilar 3. Territorial		01030301	Conservación del patrimonio público	
Pilar 3. Territorial		01030801	Política territorial	•
Pilar 3. Territorial		01070201	Protección civil	
Pilar 3. Territorial Pilar 3. Territorial		02010101 02010301	Gestión integral de residuos sólidos Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	
Pilar 3. Territorial		02010301	Protección al ambiente	•
Pilar 3. Territorial		02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	
Pilar 3. Territorial		02020101	Desarrollo urbano	
Pilar 3. Territorial		02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	
Pilar 3. Territorial		02020401	Alumbrado público	
Pilar 3. Territorial		02040201	Cultura y arte	•
Pilar 3. Territorial		03020201	Desarrollo forestal	
Pilar 3. Territorial		03030501	Electrificación	
Pilar 3. Territorial		03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	•
Pilar 4. Seguridad		01020401	Derechos humanos Mediación y conciliación municipal	•
	4	01030903	Mediación y conciliación municipal	
Pilar 4. Seguridad	1			
Pilar 4. Seguridad Pilar 4. Seguridad Pilar 4. Seguridad		01070101 01070401	Seguridad pública Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	-

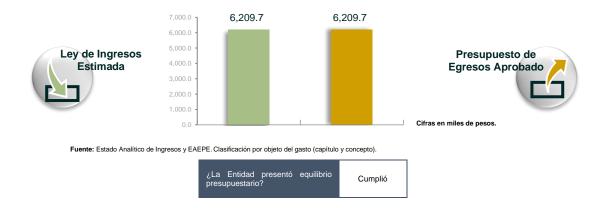
Fuente: Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto 2022 (CMAP00002022.txt y PDF).



Etapa de programación y presupuestación

Equilibrio presupuestario

Objetivo del procedimiento: Comprobar que la Entidad presente equilibrio presupuestario entre el ingreso estimado y el egreso aprobado.



Obtención y asignación de recursos

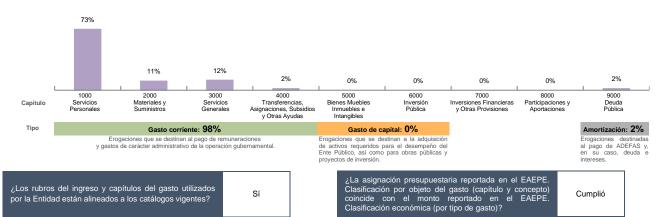
Objetivo del procedimiento: Verificar que los ingresos estimados estén alineados a los catálogos vigentes, e identificar las erogaciones por tipo de gasto.



Cifras en miles de pesos.

Asignación por capítulo del gasto y clasificación económica

Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y EAEPE. Clasificación económica (por tipo de gasto).



Asignación presupuestaria por clasificación funcional

Objetivo del procedimiento: Verificar la asignación presupuestaria por finalidad y función del gasto, y comprobar que coincida con la reportada en la clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Finalidad		Función	Asignación presupuestaria (Miles de pesos)	Finalidad		
	☐ Justicia		-			Asuntos general
Gobierno	Coordinación	de la política de gobierno	153.5		€	Agrope
	Relaciones e	xteriores	-	<u> </u>	Φo	Combus
	\$ Asuntos finar	ncieros y hacendarios	2,262.6	imi Smi	@	Minería
	Asuntos de o interior	rden público y seguridad	-	Desarrollo Económico	₽	Transpo
	Otros servicio	os generales	-	2 2	PRI	Turismo
	Protección ar	mbiental	-	_	豆	Ciencia
<u>o</u>	Yivienda y se	ervicios a la comunidad	-	_	•	Otras in
rol	Salud		355.8	o das nes es	•0•	Transac
Desarrollo Social	Recreación, o sociales	cultura y otras manifestaciones	-	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	$\overline{\mathbf{V}}$	Transfe entre di
ے ت	S Educación		306.7	Clas en F	<u> </u>	Adeudo
	Protección so	ocial	3,131.1			
	E. Clasificación funcion o (capítulo y concepto)	nal (finalidad y función) y EAEPE.	Clasificación por	_		Total

Finalidad	Función	Asignación presupuestaria (Miles de pesos)
	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	-
	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	-
2 3	Combustibles y energía	-
r soli	Minería, manufacturas y construcción	-
Desarrollo Económico	☐ Transporte	-
Ğ ü	Turismo	-
	Ciencia, tecnología e innovación	-
	Otras industrias y otros asuntos económicos	-
o das nes es	Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	-
Otras no asificada Funcion nteriore	Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	-
O Cla en F An	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-
	Total de la Clasificación funcional	6,209.7
	Total de la Clasificación por objeto del gasto	6,209.7
	Diferencia	0.0

por objeto del gasto (capítulo y concepto) coincide con el monto reportado en el EAEPE. Clasificación funcional (finalidad y función)?

Cumplió

Nota: Las funciones "Legislación", "Seguridad nacional", "Otros asuntos sociales", "Comunicaciones" y "Saneamiento del sistema financiero" no se visualizan en el cuadro porque no corresponden a las atribuciones de la Entidad.

Asignación presupuestaria por clasificación administrativa

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los ingresos estimados estén alineados a los catálogos vigentes, e identificar las erogaciones por dependencia general.

Clave	Dependencia general	Asignación presupuestaria (Miles de pesos)
A00	Presidencia	1,571.8
В00	Dirección General	3,311.8
C00	Tesorería	1,172.6
D00	Área de Administración	-
E00	Área de Operación	-
F00	Área de Gestión Social	-
G00	Contraloría Interna	153.5
	Total de la Clasificación Administrativa	6,209.7
	Total de la Clasificación por objeto del gasto	6,209.7
	Diferencia	0.0

Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y EAEPE. Clasificación Administrativa.

 $_{\it E}$ La asignación presupuestaria reportada en el EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capitulo y concepto) coincide con lo reportado en el EAEPE. Clasificación administrativa?

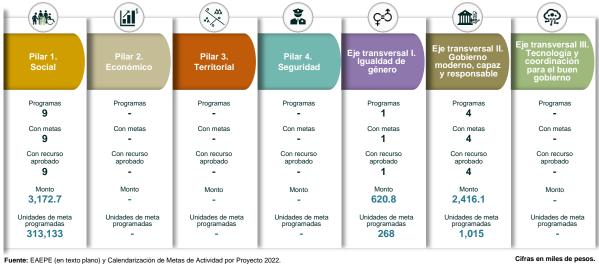
Cumplió



α $^{\circ}$ 0 Ø O S ï Ejercicio

Programación de metas y recurso aprobado por programa

Objetivo del procedimiento: Identificar, por pilar y eje transversal, que los programas reportados por la Entidad cuenten con metas programadas y recurso aprobado.



¿Cuál es el pilar o eje transversal con mayor recurso aprobado para el cumplimiento de los programas de la Entidad?

Pilar 1

¿Los programas reportados por la Entidad, por pilar y eje transversal, cuentan con recurso aprobado y metas programadas?

Cumplió

En resumen, de la revisión a la etapa de programación y presupuestación de la Entidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Elementos revisados	Resultado
¿La Entidad presentó equilibrio presupuestario?	Cumplió
¿Los rubros del ingreso y capítulos del gasto utilizados por la Entidad están alineados a los catálogos vigentes?	Sí
¿La asignación presupuestaria reportada en el EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) coincide con el monto reportado en el EAEPE. Clasificación económica (por tipo de gasto)?	Cumplió
¿La asignación presupuestaria reportada en el EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) coincide con el monto reportado en el EAEPE. Clasificación funcional (finalidad y función)?	Cumplió
¿La asignación presupuestaria reportada en el EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) coincide con lo reportado en el EAEPE. Clasificación administrativa?	Cumplió
¿Cuál es el pilar o eje transversal con mayor recurso aprobado para el cumplimiento de los programas de la Entidad?	Pilar 1
¿Los programas reportados por la Entidad, por pilar y eje transversal, cuentan con recurso aprobado y metas programadas?	Cumplió

Cuadro resumen de la etapa

	Pilares y Ejes Transversales	Clave CFPM	Programa	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de meta programadas (CMAP)
Eje transversal	I. Igualdad de género	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	620.8	268
	I. Igualdad de género	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	-	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	•	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030201	Democracia y pluralidad política		-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	153.5	28
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	•	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	•	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030902 01030904	Reglamentación municipal		-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050904	Coordinación intergubernamental regional Fortalecimiento de los ingresos	1,168.5	30
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable			1,100.5	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050203 01050204	Gasto social e inversión pública Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	-	
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050204	Planeación y presupuesto basado en resultados	101.9	252
•	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050205	Consolidación de la administración pública de resultados	992.1	705
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080102	Modernización del catastro mexiquense	332.1	-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica		
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo		
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080401	Transparencia		-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	04010101	Deuda pública		-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	04020101	Transferencias		-
	II. Gobierno moderno, capaz y responsable	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores		-
	III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal	-	-
	III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	01080501	Gobierno electrónico		-
Eje transversal l	III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad		-
Pilar 1. Social		01040101	Relaciones exteriores	-	-
Pilar 1. Social		02020201	Desarrollo comunitario	-	-
Pilar 1. Social		02020501	Vivienda		-
Pilar 1. Social		02030101	Prevención médica para la comunidad	21.5	2,465
Pilar 1. Social		02030201	Atención médica	334.3	349
Pilar 1. Social		02040101	Cultura física y deporte	-	-
Pilar 1. Social		02050101	Educación básica		-
Pilar 1. Social		02050201	Educación media superior		-
Pilar 1. Social		02050301	Educación superior		-
Pilar 1. Social		02050501	Educación para adultos		-
Pilar 1. Social		02050603	Alimentación para la población infantil	306.7	305,141
Pilar 1. Social		02060501	Alimentación y nutrición familiar	8.1	445
Pilar 1. Social		02060701	Pueblos indígenas		-
Pilar 1. Social		02060801	Protección a la población infantil y adolescente	6.1	104
Pilar 1. Social		02060802	Atención a personas con discapacidad	8.1	688
Pilar 1. Social		02060803	Apoyo a los adultos mayores	466.4	683 3,156
Pilar 1. Social Pilar 1. Social		02060804 02060806	Desarrollo integral de la familia	1,810.6	102
Pilar 2. Económ	ioo	02000606	Oportunidades para los jóvenes Modernización de los servicios comunales	210.9	102
Pilar 2. Económ		03010201	Empleo		
Pilar 2. Económ		03020101	Desarrollo agrícola		
Pilar 2. Económ		03020101	Fomento a productores rurales		
Pilar 2. Económ		03020102	Fomento pecuario		
Pilar 2. Económ		03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria		
Pilar 2. Económ		03020301	Fomento acuícola		-
Pilar 2. Económ		03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias		-
Pilar 2. Económ		03040201	Modernización industrial		-
Pilar 2. Económ		03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	-	-
Pilar 2. Económ	iico	03070101	Fomento turístico		-
Pilar 2. Económ	ico	03080101	Investigación científica		-
Pilar 2. Económ		03090301	Promoción artesanal		-
Pilar 3. Territoria	al	01030301	Conservación del patrimonio público	-	-
Pilar 3. Territoria	al	01030801	Política territorial		-
Pilar 3. Territoria	al	01070201	Protección civil	-	-
Pilar 3. Territoria	al	02010101	Gestión integral de residuos sólidos		-
Pilar 3. Territoria		02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	-	-
Pilar 3. Territoria	al	02010401	Protección al ambiente	-	
Pilar 3. Territoria		02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	-	-
Pilar 3. Territoria		02020101	Desarrollo urbano		
Pilar 3. Territoria		02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	-	-
Pilar 3. Territoria		02020401	Alumbrado público	-	-
Pilar 3. Territoria		02040201	Cultura y arte	-	-
Pilar 3. Territoria		03020201	Desarrollo forestal	-	-
Pilar 3. Territoria		03030501	Electrificación	-	-
Pilar 3. Territoria		03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	-	-
		01020401	Derechos humanos	-	-
Pilar 4. Segurida	- 1	01030903	Mediación y conciliación municipal		-
Pilar 4. Segurida					
Pilar 4. Segurida Pilar 4. Segurida	ad	01070101	Seguridad pública	-	
Pilar 4. Segurida	ad ad				-

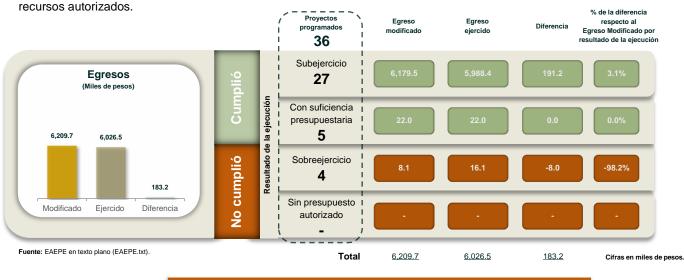
Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (en texto plano) y Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto 2022 (CMAP00002022.txt y PDF).

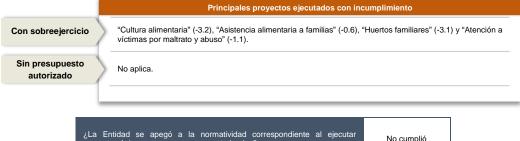


Etapa del ejercicio de los recursos públicos

Suficiencia presupuestaria en los proyectos ejercidos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los proyectos programados por la Entidad se hayan ejecutado con





Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y al Presupuesto de Egresos Aprobado con autorización del Órgano Máximo de Gobierno

proyectos únicamente con recursos autorizados?

Objetivo del procedimiento: Comprobar que las ampliaciones y reducciones realizadas a la Ley de Ingresos Estimada y al Presupuesto de Egresos Aprobado cuenten con la autorización del Órgano Máximo de Gobierno de la Entidad.



Fuente: Estado Analítico de Ingresos; Acta del Órgano Máximo de Gobierno en la que se autorizan las modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada; EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); y Acta del Órgano Máximo de Gobierno en la que se autorizan las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.

¿La Entidad realizó modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y al No Presupuesto de Egresos Aprobado? ¿Las modificaciones a los ingresos y egresos cuentan con la autorización del Órgano Máximo de Gobierno de la Entidad?

¿Los montos de las ampliaciones/reducciones a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Entidad coinciden con lo autorizado y reflejado en el acta del Órgano Máximo de Gobierno?

Verificación de los importes pagados por remuneraciones con respecto al Tabulador de Sueldos

Objetivo del procedimiento: Comprobar si el sueldo base o dietas de los servidores públicos se ajustaron al Tabulador de Sueldos de la Entidad.

	Primer	a quincena de	e junio	Primera (quincena de d	iciembre
Puesto funcional	Tabulador autorizado	Sueldo o dieta quincenal registrado		Tabulador autorizado	Sueldo o dieta quincenal registrado	Diferencia
Directora	6,985.00	7,256.63	271.63	6,985.00	9,440.61	2,455.61
Tesorera	10,944.04	10,944.04	0.00	10,944.04	7,937.18	3,006.86
Contralor	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00	4,334.62	334.62
Coordinadora de Nutrición	3,940.54	4,334.62	394.08	3,940.54	3,773.58	166.96
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	665.71	-	-	5,964.05

Fuente: Tabulador de Sueldos de la Entidad y Conciliación de nómina de las quincenas 11 y 23.

Cifras en pesos.

¿El importe registrado por concepto de sueldo base o dietas corresponde a lo autorizado en el tabulador de sueldos de la Entidad?

No cumplió

Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera Comparativo y los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera Comparativo coincidan con los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo, Inventario de Bienes Muebles e Inventario de Bienes Inmuebles

¿La información presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo coincide con el Inventario de Bienes Muebles?

No cumplió

¿La información presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo coincide con el Inventario de Bienes Inmuebles?

Cumplió

Ejercicio Fiscal 2022

Evolución del endeudamiento 2020-2022

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento del endeudamiento de la Entidad durante los Ejercicios 2020, 2021 y 2022.



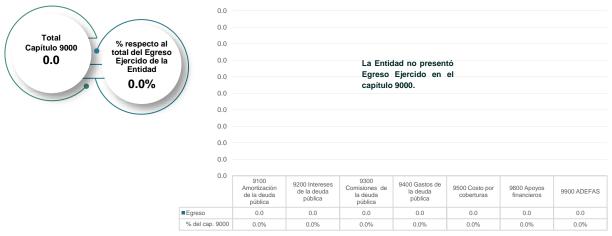
Variación porcentual del endeudamiento ncipales cuentas contables relacionadas con la variación en el último periodo 2020-2021 Plazo Corto -52.6% 76.6% "Retenciones y contribuciones por pagar" (75.6) y "Otras cuentas por pagar" (32.8). 0.0% 0.0% Largo No aplica. Cifras en miles de pesos. Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo 2021 y 2022 ¿La Entidad presentó obligaciones a corto y/o largo ¿Cuál es la tendencia que presentó el pasivo de la Sí Aumentó plazos al cierre del Ejercicio 2022? Entidad de 2021 a 2022?

Análisis del capítulo 9000 "Deuda Pública"

Objetivo del procedimiento: Verificar los saldos reflejados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) de los conceptos del capítulo 9000 "Deuda Pública".

Egreso Ejercido por subcapítulo del capítulo 9000

(Miles de pesos)



Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

¿En qué subcapítulo se destinó la mayor cantidad de recursos del capítulo 9000 "Deuda Pública"?

En resumen, de la revisión a la etapa del ejercicio de los recursos públicos de la Entidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Elementos revisados	Resultado
¿La Entidad se apegó a la normatividad correspondiente al ejecutar proyectos únicamente con recursos autorizados?	No cumplió
¿La Entidad realizó modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y al Presupuesto de Egresos Aprobado?	No
¿Las modificaciones a los ingresos y egresos cuentan con la autorización del Órgano Máximo de Gobierno de la Entidad?	No aplica
¿Los montos de las ampliaciones/reducciones a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Entidad coinciden con lo autorizado y reflejado en el acta del Órgano Máximo de Gobierno?	No aplica
¿El importe registrado por concepto de sueldo base o dietas corresponde a lo autorizado en el tabulador de sueldos de la Entidad?	No cumplió
¿La información presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo coincide con el Inventario de Bienes Muebles?	No cumplió
¿La información presentada en el Estado de Situación Financiera Comparativo coincide con el Inventario de Bienes Inmuebles?	Cumplió
¿La Entidad presentó obligaciones a corto y/o largo plazos al cierre del Ejercicio 2022?	Sí
¿Cuál es la tendencia que presentó el pasivo de la Entidad de 2021 a 2022?	Aumentó
¿En qué subcapítulo se destinó la mayor cantidad de recursos del capítulo 9000 "Deuda Pública"?	No aplica

22

| Ejercicio Fiscal 2022

Cuadro resumen de la etapa

Clave CFPM	Programa	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	Ejecutado con recursos autorizados	Resultado de la ejecución	Unidades de meta ejecutadas (AM)
02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	422.9	417.4	Cumplió	Subejercido	264
03010203	Inclusión económica para la igualdad de género Conducción de las políticas generales de gobierno	-		-	-	
01030101 01030201	Democracia y pluralidad política		-			
01030201	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	144.3	110.8	Cumplió	Subejercido	65
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	-	-	-	-	
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	-		-	-	-
01030902	Reglamentación municipal	-	-	-	-	-
01030904	Coordinación intergubernamental regional	-	-	-	-	-
01050202	Fortalecimiento de los ingresos	1,175.8	1,172.7	Cumplió	Subejercido	30
01050203	Gasto social e inversión pública	-	-	-	-	-
01050204 01050205	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	35.8	30.3	Cumpliá	- Subsignaids	253
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados Consolidación de la administración pública de resultados	928.3	895.6	Cumplió Cumplió	Subejercido Subejercido	697
01030200	Modernización del catastro mexiquense	920.5	093.0	- Cumpilo	- Subejercido	-
01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica				-	
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	-		-	-	-
01080401	Transparencia	-	-	-	-	-
04010101	Deuda pública			-	-	-
04020101	Transferencias	-	-	-	-	-
04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal		-	-	•	-
01080501 02040401	Gobierno electrónico Nuevas organizaciones de la sociedad	-	-			-
01040101	Relaciones exteriores	-	-	-		-
02020201	Desarrollo comunitario			-	-	
02020501	Vivienda	-	-	-	-	-
02030101	Prevención médica para la comunidad	11.2	11.0	Cumplió	Subejercido	2,315
02030201	Atención médica	196.1	190.6	Cumplió	Subejercido	372
02040101	Cultura física y deporte	-	-	-	-	-
02050101	Educación básica	-	-	-	•	-
02050201	Educación media superior	-	-	-	•	-
02050301 02050501	Educación superior Educación para adultos		•	-	•	
02050603	Alimentación para la población infantil	254.6	244.9	Cumplió	Subejercido	333,536
02060501	Alimentación y nutrición familiar	8.1	14.7	No cumplió	Sobreejercido	414
02060701	Pueblos indígenas	-		-	-	-
02060801	Protección a la población infantil y adolescente	6.1	5.4	Cumplió	Subejercido	105
02060802	Atención a personas con discapacidad	8.1	7.1	Cumplió	Subejercido	691
02060803	Apoyo a los adultos mayores	348.0	344.8	Cumplió	Subejercido	1,010
02060804	Desarrollo integral de la familia	2,503.1	2,420.6	Cumplió	Subejercido	5,055
02060806 02020601	Oportunidades para los jóvenes Modernización de los servicios comunales	167.3	160.6	Cumplió	Subejercido	117
03010201	Empleo			-	-	
03020101	Desarrollo agrícola	-	-	-	-	
03020102	Fomento a productores rurales	-		-	-	-
03020103	Fomento pecuario		-	-	-	-
03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	-	-	-	-	-
03020301	Fomento acuícola		-	-	-	-
03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias	-	-	-	-	-
03040201	Modernización industrial			-	-	-
03050103 03070101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre Fomento turístico	-	-	-		-
03080101	Investigación científica	-	-	-		
03090301	Promoción artesanal	-		-	-	-
01030301	Conservación del patrimonio público				-	
01030801	Política territorial	-		-	-	-
01070201	Protección civil	-	-	-	-	-
02010101	Gestión integral de residuos sólidos	-		-		-
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		-	-	-	-
02010401	Protección al ambiente	-	-	-	•	
02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	-		-		-
02020101 02020301	Desarrollo urbano Manejo eficiente y sustentable del aqua		-	-	•	-
02020301	Alumbrado público	-	-	-		-
02020401	Cultura y arte	-	-			
03020201	Desarrollo forestal		-	-		-
03030501	Electrificación	-	-	-		-
03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre		-	-	•	-
04000404	Derechos humanos	-	-	-	•	-
01020401						-
01030903	Mediación y conciliación municipal	-				
01030903 01070101	Seguridad pública	-	-	-		
01030903			-	-	<u>.</u>	-

Cifras en miles de pesos.

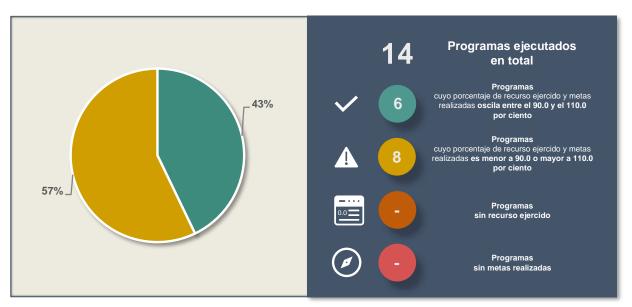
Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en texto plano (EAEPE00002022.txt), Cuenta Pública 2022 y Avance de Metas de Actividad por Proyecto en texto plano (AM0000202204.txt).

α 02 _ _ Ejercicio Fisc

Etapa de control y evaluación

Cumplimiento de metas y recurso ejercido por programa

Objetivo del procedimiento: Verificar que el recurso ejercido y las metas alcanzadas por programa se encuentren en un intervalo de cumplimiento de entre el 90.0 y el 110.0 por ciento.



Fuente: EAEPE en texto plano (EAEPE00002022.txt) y Avance de Metas de Actividad por Proyecto en texto plano (AM0000202204.txt).

¿El recurso ejercido y las metas realizadas por la Entidad se encuentran en un intervalo de cumplimiento de entre el 90.0 y el 110.0 por ciento?

No cumplió

Crecimiento del gasto en servicios personales

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos para servicios personales no rebasen el límite de crecimiento del 3.0 por ciento determinado para el Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: EAEPE Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2021 y 2022.

¿Los recursos considerados para servicios personales se ajustaron al límite de crecimiento del 3.0 por ciento?

Cumplió



Ejercicio Fiscal 2022

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos aplicados para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) no rebasen el límite del 2.5 por ciento aplicable al Ejercicio 2022, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



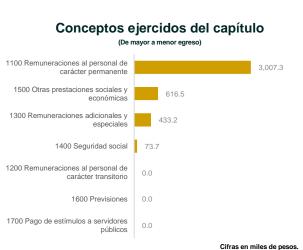
Fuente: Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF y EAEPE Detallado-LDF (Clasificación por objeto del gasto).

¿El porcentaje de los recursos considerados para cubrir ADEFAS se ajustó al límite del 2.5 por ciento del ingreso recaudado?

Análisis del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Verificar los saldos reflejados en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de los conceptos del capítulo 1000 "Servicios Personales", e identificar el sueldo bruto quincenal más alto y el más bajo, así como el número de plazas al inicio y al cierre del Ejercicio Fiscal.





Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).





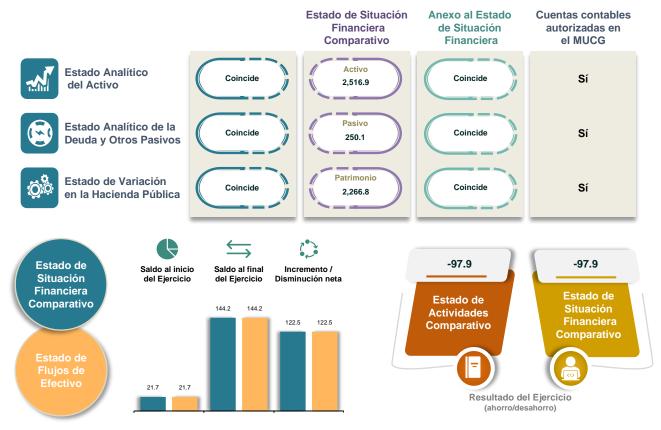
Nota: Los montos de los sueldos brutos corresponden a la quincena 20.

¿La Entidad pagó el capítulo 1000 "Servicios Personales" de acuerdo a lo autorizado en su Presupuesto de Egresos?

🚩 Ejercicio Fiscal 2022

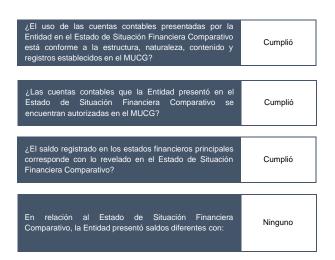
Análisis de la información contable y estados financieros respecto al Estado de Situación Financiera

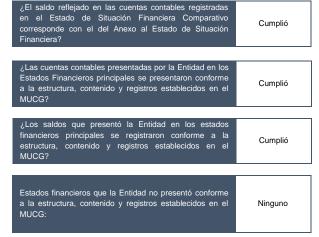
Objetivo del procedimiento: Comprobar que los importes reflejados en los estados financieros principales correspondan con los del Estado de Situación Financiera Comparativo; asimismo, que se presenten conforme a la estructura y contenido establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Cifras en miles de pesos

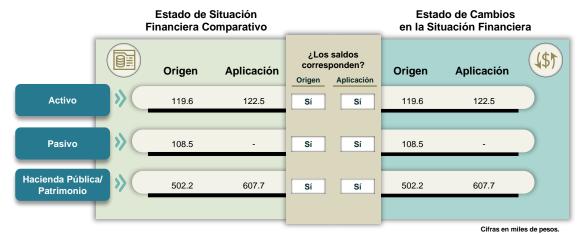
Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo, Anexo al Estado de Situación Financiera, MUCG vigente, Estado Analítico del Activo, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Variación en la Hacienda Pública y Estado de Actividades Comparativo.





Validación del origen y aplicación del recurso

Objetivo del procedimiento: Verificar que los importes del origen y aplicación del recurso reflejados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondan con los del Estado de Situación Financiera Comparativo; asimismo, que se presente conforme a la estructura y contenido establecidos en el MUCG vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo y Estado de Cambios en la Situación Financiera.

¿Los saldos del origen y aplicación del recurso reflejados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera corresponden con los del Estado de Situación Financiera Comparativo?

¿El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presentó conforme a la estructura, contenido y registros establecidos en el MUCG?

Cumplió

Confirmación del importe pendiente de pago al ISSEMYM

Objetivo del procedimiento: Revisar que la Entidad haya enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) el importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos.



Cumplió

Saldo histórico

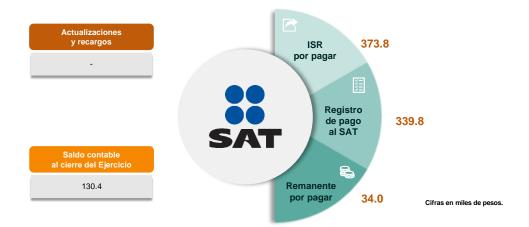
Fuente: Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Estado de Situación Financiera Comparativo y Anexo al Estado de Situación Financiera.

¿La Entidad presentó al ISSEMYM los pagos por concepto de cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos?

Cumplió

Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales

Objetivo del procedimiento: Verificar que la Entidad cumpla con las disposiciones relativas al registro del pago por concepto del impuesto sobre la renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera, Reporte y Expediente de Pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2022.

¿La Entidad cumplió con las disposiciones relativas al registro del pago de las retenciones del ISR?

No cumplió

¿La Entidad efectuó el pago del ISR de manera oportuna, con lo cual evitó que se generaran actualizaciones y recargos?

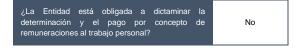
Cumplió

Obligación de presentar aviso y dictamen del ISERTP

Objetivo del procedimiento: Verificar si la Entidad se encuentra obligada a presentar el aviso de dictamen y el dictamen sobre la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (ISERTP), y que éste se realice de acuerdo a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); Reporte de plazas ocupadas; Acuse del aviso de dictamen sobre la determinación y el pago del ISERTP correspondiente al Ejercicio 2022; Dictamen y acuse de presentación del dictamen sobre la determinación y el pago del ISERTP correspondiente al Eiercicio 2022.

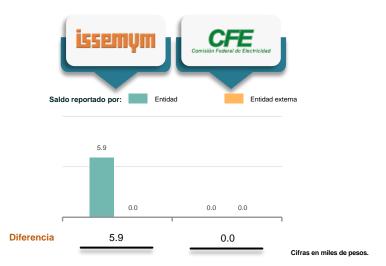




🕇 Ejercicio Fiscal 2022

Comparación de saldos con entidades externas

Objetivo del procedimiento: Verificar, según sea el caso, que el saldo final de las cuentas contables de ISSEMYM y CFE registrado en el Anexo al Estado de Situación Financiera y/o en la Balanza de Comprobación Detallada corresponda con el saldo que reportan tales entidades externas.



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera, Balanza de Comprobación Detallada, Confirmación de saldos de adeudos de ISSEMYM y CFE.

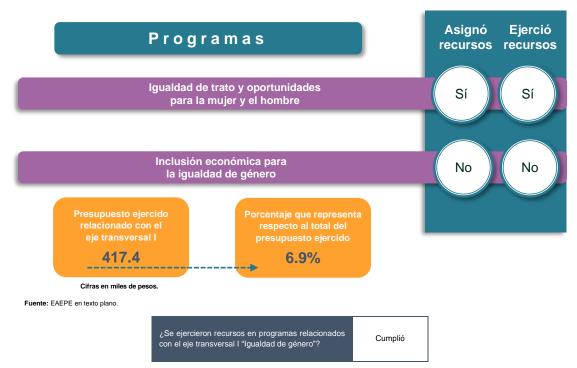
¿La Entidad presentó adeudos con ISSEMYM y/o CFE?

La Entidad presentó diferencias en sus saldos por concepto de adeudos con:

-ISSEMYM

Presupuesto ejercido por programa vinculado al eje transversal I "Igualdad de género"

Objetivo del procedimiento: Identificar el presupuesto ejercido por programa vinculado a la igualdad de género, y prevención y atención de la violencia contra las mujeres.



En resumen, de la revisión a la etapa de control y evaluación de la Entidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Elementos revisados	Resultado
¿El recurso ejercido y las metas realizadas por la Entidad se encuentran en un intervalo de cumplimiento de entre el 90.0 y el 110.0 por ciento?	No cumplió
¿Los recursos considerados para servicios personales se ajustaron al límite de crecimiento del 3.0 por ciento?	Cumplió
¿El porcentaje de los recursos considerados para cubrir ADEFAS se ajustó al límite del 2.5 por ciento del ingreso recaudado?	Cumplió
¿La Entidad pagó el capítulo 1000 "Servicios Personales" de acuerdo a lo autorizado en su Presupuesto de Egresos?	Sí
¿El uso de las cuentas contables presentadas por la Entidad en el Estado de Situación Financiera Comparativo está conforme a la estructura, naturaleza, contenido y registros establecidos en el MUCG?	Cumplió
¿El saldo reflejado en las cuentas contables registradas en el Estado de Situación Financiera Comparativo corresponde con el del Anexo al Estado de Situación Financiera?	Cumplió
¿Las cuentas contables que la Entidad presentó en el Estado de Situación Financiera Comparativo se encuentran autorizadas en el MUCG?	Cumplió
¿Las cuentas contables presentadas por la Entidad en los Estados Financieros principales se presentaron conforme a la estructura, contenido y registros establecidos en el MUCG?	Cumplió
¿El saldo registrado en los estados financieros principales corresponde con lo revelado en el Estado de Situación Financiera Comparativo?	Cumplió
¿Los saldos que presentó la Entidad en los estados financieros principales se registraron conforme a la estructura, contenido y registros establecidos en el MUCG?	Cumplió
En relación al Estado de Situación Financiera Comparativo, la Entidad presentó saldos diferentes con:	Ninguno
Estados financieros que la Entidad no presentó conforme a la estructura, contenido y registros establecidos en el MUCG:	Ninguno
¿Los saldos del origen y aplicación del recurso reflejados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera corresponden con los del Estado de Situación Financiera Comparativo?	Cumplió
¿El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presentó conforme a la estructura, contenido y registros establecidos en el MUCG?	Cumplió



(1	
(1	
()	
(`	1	
		-	
	π	_	
	C)	
	U)	
L	ī		
	c		
	`	_	
	C)	
•		_	
	C	,	
		-	
	a		
	1	ı	
	<u> </u>		
	À		

Elementos revisados	Resultado
¿La Entidad presentó al ISSEMYM los pagos por concepto de cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a los servidores públicos?	Cumplió
¿La Entidad cumplió con las disposiciones relativas al registro del pago de las retenciones del ISR?	No cumplió
¿La Entidad efectuó el pago del ISR de manera oportuna, con lo cual evitó que se generaran actualizaciones y recargos?	Cumplió
¿La Entidad está obligada a dictaminar la determinación y el pago por concepto de remuneraciones al trabajo personal?	No
¿La Entidad presentó adeudos con ISSEMYM y/o CFE?	Sí
La Entidad presentó diferencias en sus saldos por concepto de adeudos con:	-ISSEMYM
¿Se ejercieron recursos en programas relacionados con el eje transversal l "Igualdad de género"?	Cumplió

Cuadro resumen de la etapa

Pilares y Ejes Transversales	Clave CFPM	Programa	Recurso ejercido (%)	Cumplimiento de unidades de meta (%)
Eje transversal I. Igualdad de género	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	98.7%	98.5%
Eje transversal I. Igualdad de género	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030101 01030201	Conducción de las políticas generales de gobierno Democracia y pluralidad política	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030201	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	76.8%	232.1%
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030902	Reglamentación municipal	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01030904	Coordinación intergubernamental regional		-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	99.7%	100.0%
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050203	Gasto social e inversión pública Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050204 01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	84.6%	100.4%
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	96.5%	98.9%
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080102	Modernización del catastro mexiquense	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	01080401	Transparencia	-	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	04010101	Deuda pública	•	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable	04020101	Transferencias Provisiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	•	-
Eje transversal II. Gobierno moderno, capaz y responsable Eje transversal III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	04040101 01050201	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores Impulso al federalismo y desarrollo municipal	-	-
Eje transversal III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	01080501	Gobierno electrónico	-	-
Eje transversal III. Tecnología y coordinación para el buen gobierno	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad		
Pilar 1. Social	01040101	Relaciones exteriores	-	-
Pilar 1. Social	02020201	Desarrollo comunitario	-	-
Pilar 1. Social	02020501	Vivienda		-
Pilar 1. Social	02030101	Prevención médica para la comunidad	97.8%	93.9%
Pilar 1. Social	02030201	Atención médica	97.2%	106.6%
Pilar 1. Social Pilar 1. Social	02040101 02050101	Cultura física y deporte Educación básica	•	-
Pilar 1. Social	02050101	Educación media superior	-	-
Pilar 1. Social	02050301	Educación superior		-
Pilar 1. Social	02050501	Educación para adultos		
Pilar 1. Social	02050603	Alimentación para la población infantil	96.2%	109.3%
Pilar 1. Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	181.3%	93.0%
Pilar 1. Social	02060701	Pueblos indígenas		
Pilar 1. Social	02060801	Protección a la población infantil y adolescente	87.9%	101.0%
Pilar 1. Social Pilar 1. Social	02060802 02060803	Atención a personas con discapacidad Apoyo a los adultos mayores	87.9% 99.1%	100.4% 147.9%
Pilar 1. Social	02060804	Desarrollo integral de la familia	96.7%	160.2%
Pilar 1. Social	02060806	Oportunidades para los jóvenes	96.0%	114.7%
Pilar 2. Económico	02020601	Modernización de los servicios comunales		-
Pilar 2. Económico	03010201	Empleo	-	-
Pilar 2. Económico	03020101	Desarrollo agrícola	-	-
Pilar 2. Económico	03020102	Fomento a productores rurales		-
Pilar 2. Económico	03020103	Fomento pecuario	-	-
Pilar 2. Económico	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	-	-
Pilar 2. Económico Pilar 2. Económico	03020301 03020601	Fomento acuícola Seguros y garantías financieras agropecuarias	-	-
Pilar 2. Económico	03040201	Modernización industrial	-	-
Pilar 2. Económico	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	-	-
Pilar 2. Económico	03070101	Fomento turístico	-	-
Pilar 2. Económico	03080101	Investigación científica	-	-
Pilar 2. Económico	03090301	Promoción artesanal	-	-
Pilar 3. Territorial	01030301	Conservación del patrimonio público	-	-
Pilar 3. Territorial	01030801	Política territorial		
Pilar 3. Territorial Pilar 3. Territorial	01070201 02010101	Protección civil Gestión integral de residuos sólidos		-
Pilar 3. Territorial	02010101	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		-
Pilar 3. Territorial	02010301	Protección al ambiente	-	-
Pilar 3. Territorial	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad		-
Pilar 3. Territorial	02020101	Desarrollo urbano	-	-
Pilar 3. Territorial	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	-	
Pilar 3. Territorial	02020401	Alumbrado público	-	-
Pilar 3. Territorial	02040201	Cultura y arte	-	-
Pilar 3. Territorial	03020201	Desarrollo forestal	•	-
Pilar 3. Territorial Pilar 3. Territorial	03030501 03050101	Electrificación Modernización de la movilidad y el transporte terrestre		
Pilar 4. Seguridad	01020401	Derechos humanos		-
gunuuu	01030903	Mediación y conciliación municipal	-	-
Pilar 4. Seguridad	01030903			
Pilar 4. Seguridad Pilar 4. Seguridad	01030903	Seguridad pública	-	-
			-	-

Fuente: EAEPE en texto plano y Avance de Metas de Actividad por Proyecto en texto plano.



Cuadro resumen general de las etapas. Sistema Municipal DIF de Atlautla

	Etapas:		Programad presupuest	stación			Ejercicio de lo	Ejercicio de los recursos públicos			Control y	Control y evaluación
		la de objuidal	Chaninia	Unidades			nos obetilsei		Unidades	Unidades	Recurso	Cumplimiento
Pilar o Eje	Programa	Ejercicio 2022	de Egresos P	de meta programadas	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	recursos	Resultado de la ejecución	de meta programadas	de meta ejecutadas	ejercido	de unidades de meta
		(_	(CMAP)					(AM)	(AM)	(0/)	(%)
Eje transversal	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre Inclusión económica para la inualdad de népero	<u>.</u>	620.8	997	422.9	417.4	Cumplio	Subejercido	798	264	98.7%	98.5%
Eje transversal II	Conducción de las políticas generales de gobierno											
Eje transversal II	Democracia y pluralidad política	. ;		•		•			• :	• !		
Eje transversal II	Desarrollo de la funcion publica y etica en el servicio publico Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	<u>,</u>	153.5	787	144.3	110.8	Cumplio	Subejercido	7 78	9	76.8%	232.1%
Eje transversal II	Asistencia jurídica al ejecutivo	•	•	•					•	•		
Eje transversal II	Reglamentación municipal									•		,
Eie transversal III	Coordinacion intergubernamental regional Fortalecimiento de los ingresos	·)	1.168.5	30	1.175.8	1.172.7	Cumplió	Subeiercido	30	30	%2.66	100.0%
Eje transversal II	Gasto social e inversión pública	•	•	•	•	•	•			'	•	
Eje transversal II	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	. 8	- 0707	. 250	. 0 30	. 00	- Silomi	- disciodio	. 30	- 250	- 04 60/	100 400
Eje transversal II	Consolidación de la administración pública de resultados	ō (ō	992.1	705	928.3	895.6	Cumplió	Subejercido	705	269	96.5%	98.9%
Eje transversal II	Modernización del catastro mexiquense			•					•	٠		
Eje transversal II	- 1								•			
Eje transversal III	Comunicación publica y totralecimiento informativo Transparancia			' '	. .	
Eje transversal II									•	,		
Eje transversal II				•					•	•		
Eje transversal II	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores									•		
Eje transversal III	Gobierno electrónico				
Eje transversal III	Nuevas organizaciones de la sociedad			•		•			•	•		
Pilar 1	Relaciones exteriores									'		
Pilar 1	Vivienda Vivienda			' '	. .	
	Prevención médica para la comunidad	Sí	21.5	2,465	11.2	11.0	Cumplió	Subejercido	2,465	2,315	97.8%	93.9%
	Atención médica	Sí	334.3	349	196.1	190.6	Cumplió	Subejercido	349	372	97.2%	106.6%
	Cultura física y deporte			•						•		
	Educación media superior		
Pilar 1	Educación superior											
	Educación para adultos			•					•	•		
	Alimentación para la población infantil) i	306.7	305,141	254.6	244.9	Cumplió	Subejercido	305,141	333,536	96.2%	109.3%
Pilar 1	Alimentacion y nutricion familiar	va -	8.1	445	8.1	14.7	No cumplio	Sobreejercido	445	414	181.3%	93.0%
Pilar 1	Protección a la población infantil y adolescente	Sí	6.1	104	6.1	5.4	Cumplió	Subejercido	104	105	87.9%	101.0%
Pilar 1	Atención a personas con discapacidad	Sí	8.1	889	8.1	7.1	Cumplió	Subejercido	889	169	87.9%	100.4%
Pilar 1	Apoyo a los adultos mayores	<u>v</u>	466.4	683	348.0	344.8	Cumplió	Subejercido	683	1,010	99.1%	147.9%
Pilar 1	Oportunidades para los jóvenes	ο (σ	210.9	102	167.3	160.6	Cumplió	Subejercido	102	117	%0.96 96.0%	114.7%
Pilar 2	Modernización de los servicios comunales	,		'					! '	'		
Pilar 2	Empleo			•					•	•		
Pilar 2	Desarrollo agrícola									•		,
Pilar 2	Formerto de productores rurales	
Pilar 2	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria									•		
Pilar 2	Fomento acuícola			•						•		
Pilar 2	Seguros y garantias imancieras agropecuarias Modernización industrial		
Pilar 2	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			•		•			•	•		,
Pilar 2	Fomento turístico			•						•		
Pilar 2	nivestigación defininca Promoción artesanal											
Pilar 3	Conservación del patrimonio público			•					•	•		
Pilar 3	Política territorial									•		
Pilar 3	Gestión integral de residuos sólidos		
Pilar 3	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			•					•	•		
Pilar 3	Protección al ambiente			•					•	•		
Pilar3	Manejo sustentable y conservacion de los ecosistemas y la biodiversidad Desarrollo urbano	
Pilar 3	Manejo eficiente y sustentable del aqua						'	. .	
Pilar 3	Alumbrado público			•					•	•		
Pilar 3	Cultura y arte									'		
Pilar3	Desarrollo Torestal Flentrificación		
Pilar 3	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre									'		
Pilar 4	Derechos humanos			•		•			•	•		
Pilar 4	Mediación y conciliación municipal				
Pilar 4	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública					•			•	,		
Pilar 4				Ī						•		
	Total	14	6,209.7	314,416	6,209.7	6,026.5			314,416	344,924	%0'.26	109.7%
Citracon	and the same of th											





Observaciones de la revisión

No.	Apartado	Observación de la revisión	Monto observado (Miles de pesos)	Normatividad infringida
1	Ejercicio de los recursos públicos	De los 36 proyectos ejecutados por la Entidad, 4 presentaron sobreejercicio por un monto de (-8.0) miles de pesos.	8.0	Artículos 13 fracción I y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 305 segundo párrafo y 320 Bis fracciones I y II del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
2	Ejercicio de los recursos públicos	Derivado del análisis de las remuneraciones pagadas por concepto de sueldo base y dietas correspondientes a la primera quincena de junio y a la primera quincena de diciembre, se identificó una diferencia de 6,629.8 pesos, correspondientes a la Directora, Tesorera, Contralor y Coordinadora de Nutrición, toda vez que no se ajustan a los autorizados en el Tabulador de Sueldos de la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2022.	6.6	Artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 147 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 289 párrafos cuarto y sexto del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 98 fracción XVI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; y 89 de la Ley Orgánica Municipia del Estado de México.
3	Ejercicio de los recursos públicos	Al realizar el análisis comparativo entre los saldos de los inventarios de bienes muebles y el Estado de Situación Financiera Comparativo presentados por la Entidad, se detectó una diferencia en la cuenta contable: "Mobiliario y equipo de administración" por un importe de 2.5 miles de pesos.	2.5	Artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; décimo primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México el 11 de julio de 2013.
4	Control y evaluación	Derivado del análisis al Avance de Metas de Actividad por Proyecto, se identificaron 8 programas que se encuentran fuera del intervalo de cumplimiento de entre el 90.0 y el 110.0 por ciento, respecto del recurso ejercido y metas realizadas.		Artículos 310 fracciones II y III y 312 fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 19 fracción VI y 20 fracción V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 5 fracciones VIII y IX del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
5	Control y evaluación	De la revisión de los pagos por concepto del impuesto sobre la renta (ISR) por salarios, honorarios y arrendamiento al Servicio de Administración Tributaria (SAT), se identificó que la Entidad no presentó sus pagos según la normatividad aplicable.	34.0	Artículos 6 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 14, 27 fracciones I inciso a) y V segundo y tercer párrafos y 96 séptimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 344 del Código Financiero del Estado de México y Municípios; y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
		de Administración l'inbutana (SAT), se identifico que la Entidad no presentó sus pagos según la normatividad aplicable.		Financiero del Estado de México y Municipios; y 89 de

